

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N°024-2008

Lima, 20 de mayo 2008

CONSIDERANDO:

Que, se ha recibido invitación del UBS Investment Bank para participar en el *Reserve Management Seminar for Sovereign Institutions*, que se llevará a cabo del 1 al 6 de junio en la ciudad de Thun, Suiza;

Que, el Banco Central de Reserva del Perú tiene la finalidad de preservar la estabilidad monetaria y entre sus funciones está la de administrar las reservas internacionales;

Que, para el cumplimiento de la referida función la Gerencia de Operaciones Internacionales tiene entre sus objetivos propender a la óptima administración de las reservas internacionales del país, velar por la oportuna y correcta ejecución de las inversiones en el contexto del mercado internacional y fortalecer los vínculos con organismos e instituciones del exterior;

Que, el UBS Investment Bank financiará el costo del curso, hospedaje y parte de los gastos de alimentación, correspondiéndole al Banco asumir el pasaje, el equivalente de un día de viáticos para cubrir los gastos no asumidos por la entidad organizadora y los gastos menores;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N°27619 y el Decreto Supremo N°047-2002 PCM y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 8 de mayo de 2008;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar la misión en el exterior del señor Roberto Pizarro Joly, Jefe del Departamento Evaluación del Desempeño y Riesgos de la Gerencia de Operaciones Internacionales a la ciudad de Thun, Suiza, del 31 de mayo al 7 de junio y al pago de los gastos no asumidos por la entidad organizadora, a fin de que intervenga en el certamen indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- La parte proporcional del gasto que irrogue dicho viaje, es como sigue:

Pasaje :	US\$ 1054,74
Viáticos :	US\$ 260,00
Tarifa Única de Uso de Aeropuerto	<u>US\$ 30,25</u>
TOTAL	US\$ 1344,99

Artículo 3°.- La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

CARLOS RAFFO DASSO
VICEPRESIDENTE
ENCARGADO DE LA PRESIDENCIA